

"2021, AÑO LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En AMECAMECA, Estado de México, siendo las 09 horas del día 08 del mes de NOVIEMBRE de 2021, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa Oficina Regional número VI del Registro Civil. Así como el **LIC. JOSE IGNACIO PAEZ CERDA** Oficial 05 del Registro Civil de CHALCO, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión técnica correspondiente al mes de **DICIEMBRE** de 2020.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (46) actas de Nacimiento
2. (0) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (13) actas de Matrimonio.
5. (14) actas Defunción.
6. (01) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 08 del mes NOVIEMBRE de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA



OFICIAL 05 DEL REGISTRO CIVIL